

**HECHO ESENCIAL**  
**INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A**

Santiago, 15 de mayo de 2025

**Señora**  
**Solange Bernstein**  
**Presidente**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago, Región Metropolitana  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, sus modificaciones y demás normas pertinentes, comunicamos el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad **Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.** (la “Sociedad”).

Por acuerdo del directorio de la Sociedad, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, **en segunda citación**, el día 5 de junio de 2025 a las 17:30 horas, en su domicilio social, ubicado en calle Camino de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias (la “Junta”):

1. Examen de la situación de la Sociedad; informes de los Auditores Externos, y aprobación o rechazo de la memoria, del balance y de los estados financieros, correspondientes al ejercicio del año 2024.
2. Reparto de utilidades, si correspondiere.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y convocatoria a las juntas.
5. Conocer de los acuerdos del directorio de que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046, correspondiente a operación entre partes relacionadas.
6. Otras materias de interés social y que, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

De conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos que los estados financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en la página web [www.golfladehesa.cl](http://www.golfladehesa.cl) para revisión de los accionistas desde del día 14 de abril del presente año.

Podrán participar de la Junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de esta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración, a la hora en que ésta debe iniciarse.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Marco Castro Silva**  
**Gerente General**  
**Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.**